

**118241**

M O D E L O
D E
U T I L I D A D

por "UNA FUNDA PARA ASIENTOS DE VEHICULOS", a favor
de D^{ÑA} ROSA SOLER JULIA, de nacionalidad española, domi-
ciliada en Barcelona, Torrente del Remedio, n^o 1.

= . =

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente modelo de utilidad se refiere a una
funda para asientos de vehículos.

Mas concretamente, en la invención se ha previsto
una funda especialmente destinada para asientos de vehículos
5. automóviles, la cual está integrada en esencia por dos piezas
principales una de respaldo y otra de asiento propiamente
dicho, cuyas piezas son fijables por medios adecuados,

118241

17



5. habiéndose previsto como novedad principal en las mismas, un contorno mullido y en relieve que abarca los laterales del respaldo y zona superior del mismo, actuando esta zona como reposacabezas, y constituyendo los laterales citados unos medios de encaje del tronco del usuario, el cual queda perfectamente asentado en cooperación con una rifonera ehtenida en la base del respaldo.

10. La pieza de asiento está dotada a su vez de unos laterales longitudinales que comprenden un alma rígida interna, y que constituyen medios de centraje. El borde anterior de esta pieza presenta un regruesado operativamente dispuesto para operar en las corvas del usuario.

15. Con el fin de facilitar la explicación, se acompaña a la presente memoria descriptiva de una lámina de dibujos en la que se ha representado un caso de realización que se cita a título de ejemplo.

En los dibujos:

20. La figura 1, es una perspectiva del conjunto de la funda.

25. La figura 2, es una sección diametral de la funda, según el modelo.

Haciendo referencia a las figuras, se aprecia en su realización, una funda constituida por la pieza de respaldo 1, guarnecida por un regruesado 2, y provista de rifonera 3. Esta pieza comprende medios 4 de fijación en el respaldo del asiento del vehículo.

118241

17



La pieza 5 o de asiento, presenta un regruesado 6 en su borde anterior, y sendos laterales a escuadra 7 y 8, que limitan la zona de asiento.

- El modelo, dentro de su esencialidad, puede ser llevado a la práctica en otras formas de realización que difieran en detalle de la indicada a título de ejemplo en la descripción y a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba. Podrá, pues, construirse en cualquier forma y tamaño, con los materiales mas adecuados por quedar todo ello comprendido en el espíritu de las reivindicaciones.
- 5.
- 10.

= . =

118241

17



N O T A

Descrito el objeto y utilidad de la presente invención, lo que se declara como no divulgado ni practicado en España, comprende las siguientes reivindicaciones.

5. 1. Una funda para asientos de vehículos, del tipo que comprende dos piezas superponibles sobre el respaldo y asiento del vehículo, y dotadas de medios de fijación adecuados, caracterizada esencialmente por el hecho de comprender la pieza de respaldo una guarnición continua de su contorno, de material elástico, que abarca los laterales verticales y cabecera, quedando la superficie del respaldo en depresión y constituyendo en su base una prominencia a menra de rifone-
10. ra.
15. 2. Una funda, según la anterior reivindicación, en la que la pieza de asiento presenta en sus bordes laterales sendas expansiones a escuadra, dotadas de alma rígida, y en su borde anterior un regruesado formado por un alma interna de material elástico,
20. operativamente dispuesto para quedar situado bajo las curvas del usuario.
3. Una funda para asientos de vehículos.



118241

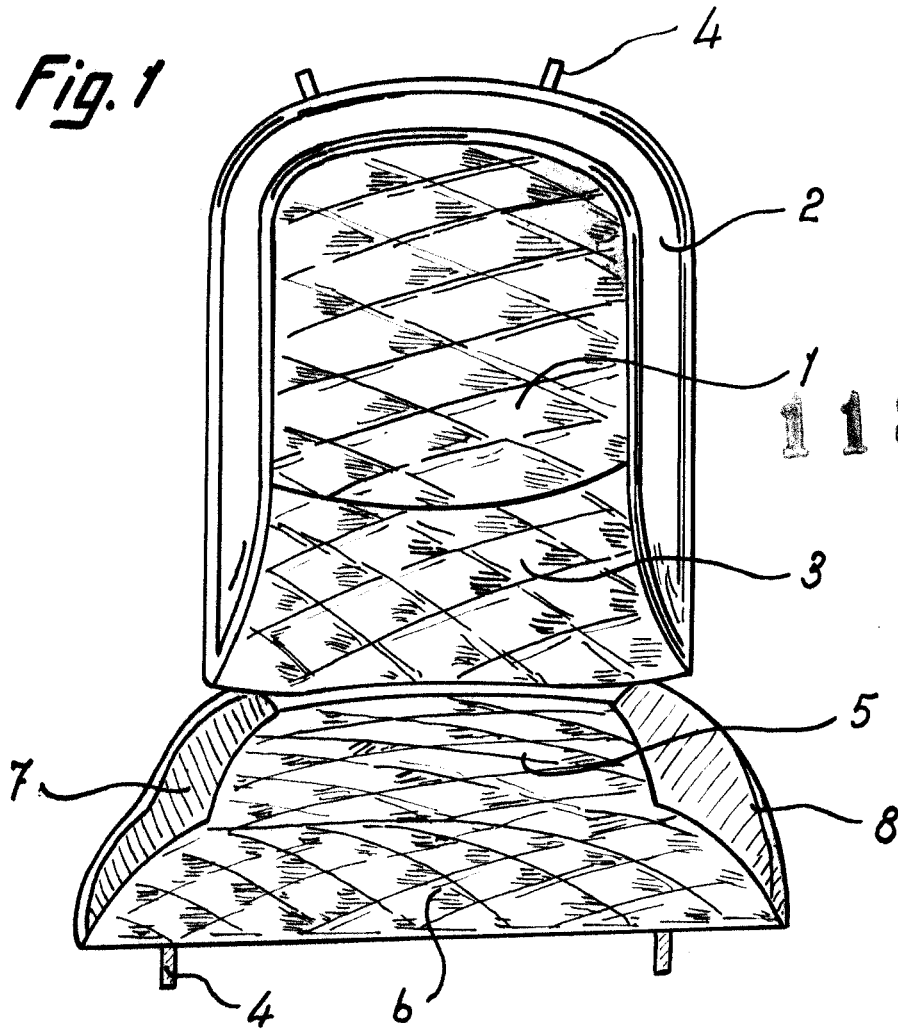
Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva que consta de 5 hojas foliadas y escritas a máquina por una sola de sus caras, acompañadas de una lámina de dibujos.

Madrid, a 17 DIC. 1965

p. a.

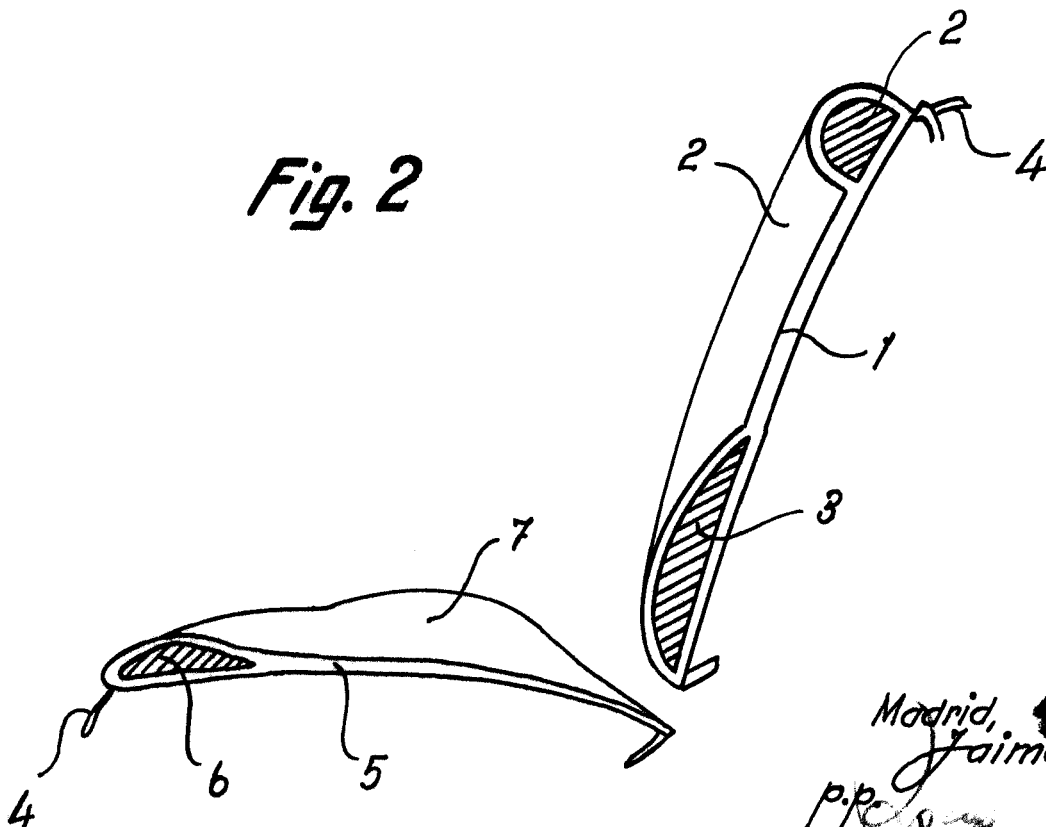
JAIMÉ ISERN
D. P.
Jaimé Isern

Fig. 1



118241

Fig. 2



Madrid, 17 DIC. 1965

Jaime Isern

p.p. *[Signature]*